

Expediente n.º B070001/2019-0029

Procedimiento: Contrato de obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.
Tramitación ordinaria.

Asunto: Acta valoración sobre dos y apertura sobre tres

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2019

ASISTENTES: D. José Luis Gállego Montori, como Presidente de la Mesa de Contratación; D. Álvaro Bescós Español, D. Jorge Pueyo Moy, D. Jaime Porquet Colomina, D. Ramón Colom Gorgues y D.ª María Teresa Lacruz Lázaro como Vocales; D. Jaime Coiduras Costa, como Secretario.

En Huesca, a las nueve horas y tres minutos del día 14 de mayo de 2019, en la sede de la Diputación Provincial de Huesca se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de la obra "Acondicionamiento de curvas en el acceso a Lerés" (TM Jaca), número de expediente B070001/2019-0029 y la referencia de obra 21/19-40.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución de la Mesa, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 9 de abril de 2019.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

Segundo. Resolver sobre la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor, incluidos en el Sobre n.º 2.

Se da lectura al informe técnico emitido por D. Ramón Colom Gorgues, Jefe del Servicio de Obras Públicas y Patrimonio, en relación a los criterios no cuantificables de forma automática.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 157 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, y 27 y siguientes del Real Decreto 817/09, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público (BOE n.º 118, de 15 de mayo de 2009), se da a conocer la ponderación de estos criterios, que coincide con la otorgada a los licitadores en el informe técnico y que es la siguiente:



**Acta de la 2ª Mesa Contratación - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA -
Cod.1031237 - 14/05/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipulba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9LQJU-WP9VGKX6

Pág. 1 de 3

Hash SHA256:
EFINcRIMJFQDL9tW
nKisgwnKQH+rhj97I+
KlaCFiyto=

Licitadores	Puntuación
1. Domec, SL	17,50
2. Hormigones Grañen, SL	19,00
3. Horpisa Sobrarbe, SL	22,00
4. Pryobra 2010, SLU	16,00
5. Vialex Constructora Aragonesa, SL	25,00

Tercero. Proceder a la apertura del Sobre n.º 3 de las proposiciones presentadas y finalmente admitidas.

Se da entrada a los asistentes en representación de los licitadores: Cristina Fañanás, por Pryobra 2010, SLU, y Jesús Grasa, por Vialex Constructora Aragonesa, SL.

Se realiza la apertura del Sobre n.º 3, que contiene los criterios evaluables de forma automática, ofertados por los licitadores, con el siguiente resultado:

Licitadores	Precio (IVA no incluido)
1. Domec, SL	93.223,25
2. Hormigones Grañen, SL	96.510,00
3. Horpisa Sobrarbe, SL	96.513,49
4. Pryobra 2010, SLU	88.267,97
5. Vialex Constructora Aragonesa, SL	98.208,46

Licitadores	Mejora sobre espesor capa zahorras
1. Domec, SL	3,00
2. Hormigones Grañen, SL	5,00
3. Horpisa Sobrarbe, SL	5,00
4. Pryobra 2010, SLU	5,30
5. Vialex Constructora Aragonesa, SL	1,00

La Mesa de Contratación ordena la remisión de la documentación incluida en el Sobre n.º 3 a los Servicios Técnicos para que emitan el informe correspondiente. Una vez que se emita el informe técnico, la Mesa se volverá a reunir para formular la propuesta de adjudicación.

La Mesa igualmente acuerda que, si a la vista del informe técnico, la oferta de alguna empresa licitadora puede ser considerada desproporcionada o anormal, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, se requerirá a dicha empresa que justifique su oferta. La citada



**Acta de la 2ª Mesa Contratación - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA -
Cod.1031237 - 14/05/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9LQJU-WP9VGKX6

Pág. 2 de 3

Hash SHA256:
EFInCRIMJFQDL9tW
nKisgwnKQH+rhj97I+
KlaCFiyto=

justificación deberá ser informada posteriormente por los Servicios Técnicos, para su posterior consideración por la Mesa de contratación y por el órgano de contratación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las nueve horas y diecinueve minutos del día 14 de mayo de 2019, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º El Presidente
José Luis Gállego Montori

El Secretario
Jaime Coiduras Costa



**Acta de la 2ª Mesa Contratación - DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA -
Cod.1031237 - 14/05/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://dphuesca.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
EFInCRIMJFQDL9tW
nKisgwnKQH+rhj97I+
KlaCFiyto=

Código seguro de verificación: P9LQJU-WP9VGKX6

Pág. 3 de 3